



ANUNCIO de 27 de enero de 2014 sobre notificación de actas de control por teledetección relativas a la solicitud única correspondiente a la campaña 2013/2014. (2014080359)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación del acta de control por teledetección relativa a la Solicitud Única correspondiente a la campaña 2013/2014, cuyo extracto literal se transcribe como Anexo, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

La presente notificación va dirigida a los siguientes destinatarios:

EXP	SOLICITANTE	DNI
15/0872	PEDRO ROMERO PARTIDO	76189436G
15/0901	INES CRUZ BARQUERO	8667646G
15/0965	BASILIA MURILLO TENA	76215837R
15/0967	JUAN MANUEL MEDINA ROMERO	30182204V
15/1132	JAVIER GARRIDO RODRÍGUEZ	46848639P
15/1211	JUAN MANUEL MORILLO DEL POZO	76237056Z
15/1233	JOSE DAVILA MACARENO	76214672D
60/5338	NATALIO CAMPOS ALONSO	76224780C
15/0031	CB HEREDEROS DE MARÍA GOMEZ - CORONADO	E06499974
15/0111	ENCARNACIÓN CABALLERO PEREZ	76189093Y
15/0388	MAXIMILIANO TENA GUERRA	8580631K
15/0511	M. ^a CARMEN CARRILLO RIVERA	53261290Y
62/1367	BLANCA GIMERO FERRERAS	76170617E
70/3642	JUAN PEDRO MOTIÑO LOPEZ ZUAZO	8561612T
98/0998	FEDERICO CRUZ TOBAJAS	1048705C
98/1020	MANUEL TENA BLÁZQUEZ	76189487D
15/0690	JOSE ANT ROMERO GONZALEZ	79306973Y
15/0750	M. ^a DOLORES ROMAN BAYON	75351233J
17/0235	MONTSERRAT OBRADORS FERRER	8474294J
17/0584	JUAN SOTO HUERTAS	76214309Z
17/1384	M. ^a JOSE SÁNCHEZ - BIEZMA DIAZ	7490274W
05/0537	COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN LA MARINA	V14669212
05/0556	JAVIER BULNES FERNANDEZ	4848295X
05/1307	EUGENIO SÁNCHEZ DAVILA	79264490G



98/2031	ANTONIO MARTÍN TORRES	76215824B
98/2148	CARMEN LOPEZ PALOMAR	8580438N
98/3228	ANTONIO FERNÁNDEZ BALSERA	30186169A
98/3258	ANTONIO AMAYA TENA	76236455B
98/3735	ADOLFO MALABE DELGADO	1057805N
15/1320	JOSE GARRIDO POZO	76237083H
15/1535	ROSA BENITEZ GOMEZ	76215628E
15/1608	JESÚS MANUEL PAYLOS GONZALEZ	1372858B
15/1703	DOLORES DAVILA NOGALES	15872784R

El texto íntegro del escrito se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales en la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avenida de Luis Ramallo, s/n., donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 27 de enero de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

ANEXO

“Las parcelas declaradas en su solicitud única PAC Campaña 2013/2014, han sido inspeccionadas mediante técnicas de teledetección, complementadas en caso necesario con visita en campo. Por tanto, esta carta posee carácter de Acta de Control de Campo, y tiene las mismas consecuencias jurídicas que la realización de los controles sobre el terreno por métodos tradicionales.

Se adjuntan las Fichas de inspección de todos los recintos en los que se han detectado discrepancias.

(...) Si no está de acuerdo con la información expresada, puede presentar alegaciones en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a su recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 84.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las alegaciones que pudiera presentar deberán estar justificadas documental y gráficamente (croquis sobre SIGPAC) en función del cultivo declarado (facturas de compra de semilla, tratamientos fitosanitarios, abonos, cosechas, alquiler de maquinaria, certificado de medición, etc.)”.